Ministerio de Hacienda
Reg. 424JJ 22/05/2023
TP 685

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF.POR $.....
IMPUTAC.....
ANOT.POR $ .....
IMPUTAC.....
.....
DEDUC.DTO.....

jmf/spz/Admb/mtw

TOMADO RAZÓN
16 Junio 2023
Jefe (S) de División de
Contabilidad y Finanzas Públicas

Código Verificación: 1686946675535-E3934557-33B3-4FF0-9137-8E36ABF7D657
Visite: Contraloría General de la República www.contraloría.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 06 JUN 2023

N° **757** /

VISTOS: la Ley N° 21.516, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2023, y el Decreto de Hacienda N° 2.341 de 2022,

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

Partida 06 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Capítulo 07 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES
Programa 01 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

	Incremento	**Reducción**

Glosas:

```
02  Incluye:
    c) Autorización máxima para gastos en viáticos:
    - En el Exterior, en Miles de US$                                   166
```

Ministerio de Hacienda
424JJ 22/05/2023

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

MARIO MARCEL CULLELL
Ministro de Hacienda